



San Miguel de Tucuman

EXP-FBQF-ME-5540/2024.-

VISTO:

Las presentes actuaciones, por las cuales las Doctoras María Soledad Fuentes y Claudia Susana Benimeli, solicitan aprobación y autorización para el dictado del curso de posgrado titulado "PROCESOS BIOTECNOLÓGICOS ORIENTADOS AL MEDIOAMBIENTE Y A LA AGROINDUSTRIA", elevando, en efecto, el programa y actividades relacionadas al mismo, y;

ATENTO:

A que el tema fue tratado por el Consejo de Posgrado; y

CONSIDERANDO:

Que se adjunta las características del mencionado curso.

Que es pertinente que se apruebe el curso arriba mencionado como actividad de Posgrado 2024, el cual acredita para todas las carreras de Doctorado de esta Facultad.

Por ello;

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE BIOQUÍMICA,
QUÍMICA Y FARMACIA
(En Sesión Ordinaria de fecha
31/05/2024)**

R E S U E L V E:

Art.1º)- Aprobar y autorizar el dictado del curso de posgrado titulado "**PROCESOS BIOTECNOLÓGICOS ORIENTADOS AL MEDIOAMBIENTE Y A LA AGROINDUSTRIA**", cuyo detalle como anexo se adjunta en la presente resolución.

Art. 2º)- Establecer que el presente curso acredita horas para todas las carreras de Doctorado de esta Facultad.



Art.3º)- Autorizar al Departamento Tesorería de la Dirección Económica Financiera a realizar el cobro del Arancel correspondiente.

Art.4º)-Pase a Departamento de Posgrado de esta Facultad.

FIRMADO DIGITALMENTE POR :

- DECANA: MARÍA INÉS GOMEZ

- SECRETARIA ACADEMICA : CAROLINA SERRA BARCELLONA

- DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA A CARGO DE LA DIRECCIÓN
GENERAL ACADÉMICA: NILDA LEONOR ARDILES

Resolución N°: RES - FBQF - DGA - RES - 6634 / 2024



UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN
FACULTAD DE BIOQUÍMICA QUÍMICA Y FARMACIA

Dirección General Administrativa

Ayacucho 471 - T. E. 0054 381 4247752- Int. 7098

San Miguel de Tucumán – República Argentina

"2024: 30° Aniversario del reconocimiento constitucional del principio de autonomía universitaria"



EXP-FBQF-ME-5540/2024.-

ANEXO I

CURSO DE POSGRADO 2024 - FACULTAD DE BIOQUÍMICA, QUÍMICA Y FARMACIA.

"PROCESOS BIOTECNOLÓGICOS ORIENTADOS AL MEDIOAMBIENTE Y A LA AGROINDUSTRIA".

Directora: Dra. María Soledad Fuentes.

Coordinadora: Dra. Claudia Susana Benimeli.

Plantel Docente: Dra. María Alejandra Martínez, Dra. Juliana María Sáez, Dr. Enzo Emanuel Raimondo, Dr. Juan Daniel Aparicio, Dra. Cintia Mariana Romero, Dra. Analía Álvarez, Dra. Érica Beatriz Luft, Dr. Leandro Arturo Sánchez, Dra. Marta Alejandra Polti, Dr. Pablo Marcelo Fernández, Dra. Verónica Leticia Colin, Dr. Julián Rafael Dib, Dra. Flavia Loto, Dra. Julia Inés Fariña, Dra. Adriana Elizabet Alvarenga, Dra. Nadia Regina Chalfoun y Dra. Emilce Viruel.

Colaboradores: Dra. Silvana Viñarta, Lic. Lucas Ariel Bazán y Bibliotecario Profesional Julián Ledesma.

Contenidos mínimos: Desarrollo de tecnologías para mejorar la sostenibilidad de los procesos agroindustriales: del laboratorio al campo. Emergencia de patógenos oportunistas: Impacto ambiental y desafíos para la biorremediación y la salud pública. Uso de agentes de control biológicos para frutos cítricos y arándanos. Diferentes estrategias para la biorremediación de matrices contaminadas. Metagenómica en ambientes naturales e industriales. Reconversión de residuos y subproductos agro-industriales en biomasa fúngica aprovechable como ingrediente alimenticio para la industria piscícola. Biodegradación de contaminantes orgánicos emergentes por actinobacterias. Estrategia OSMAC para explorar péptidos cíclicos. Interacciones entre Mollicutes e insectos en la naturaleza. Protocolo de Nagoya y sus implicaciones prácticas en microbiotecnología. La importancia de los microorganismos en la producción agropecuaria sustentable. Sistemas de biopurificación: una estrategia biotecnológica sustentable para reducir la contaminación ambiental. Uso de plantas y microorganismos en biorremediación. Producción de bioproductos para su aplicación agroindustrial. Biotecnología fúngica: desafíos y perspectivas para aplicar los hongos en salud, agricultura, alimentos y ambiente. Bioinsumos: alternativas ecológicas para la producción agrícola. Bioinsecticidas para el control de enfermedades agrícolas.

Cupo: 15 alumnos mínimo, 50 alumnos máximo.

Carga horaria: 40 horas.

Modalidad: Teórico.

Lugar de trabajo: PROIMI – CONICET. Av. Belgrano y Pasaje Caseros, Tucumán (4000), Argentina

Fecha: 31 de julio a 27 de noviembre de 2024.

Evaluación: Evaluación escrita.

Calificación: 6 (seis) mínimo para aprobar

Asistencia: 80% mínimo requerido.

Arancel estimativo: \$25.000 (pesos veinticinco mil) para estudiantes nacionales y de U\$S 100 (dólares cien) para estudiantes extranjeros.

Organiza: PROIMI-CONICET y Departamento Posgrado de Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia – UNT.

Informes: Dras. María Soledad Fuentes (soledadfs@gmail.com) o Claudia Benimeli (cbenimeli@yahoo.com.ar) para envío de ficha de inscripción.

Hoja de firmas